

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 18 de mayo de 2005.—El Consejero-Secretario, Manuel Babot Dasca.—26.425.

ESTACIONAMIENTOS URME, S. L.

Junta General de Socios

El Consejo de Administración convoca a los Señores socios a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en la calle Hermanos Bécquer, número 8, bajo, (Madrid), el día 14 de junio de 2005, a las diecisiete horas de la tarde, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de Cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2004, así como propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Reelección y en su caso nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación especial para protocolización de acuerdos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los socios pueden obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

En Madrid, a 26 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración. Proazca, Sociedad Anónima, Francisco Franco Martínez-Bordiú.—29.278.

ETXE-TAR, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle San Antolín, s/n, de Elgoibar, el día 17 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y si hubiere lugar a ello, en segunda convocatoria, el día 18 del mismo mes, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión y de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación del Resultado del Ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Prórroga, en su caso, del nombramiento de auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A tenor de lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos al acuerdo de la Junta.

Elgoibar, 27 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Manuel Capanaga Totori.—29.137.

EUROBRICK DE INVERSIONES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de Eurobrick de Inversiones Sicav, Sociedad Anónima, para el día 22 de junio de 2005, en primera convocatoria, a las 10 horas, en la calle Mesena, número 80, Torre de

Operaciones, Planta 1.ª, de Madrid, y, en su caso, el siguiente día hábil, 23 de junio de 2005, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado realizada durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Ratificación y/o acuerdos a adoptar, en su caso, en relación con la exclusión a cotización en la Bolsa de Valores de las acciones representativas del capital social y de la designación de entidad encargada de la llevanza del libro registro contable de las acciones que fueron acordadas en la Junta General Ordinaria de 2004.

Quinto.—Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales, al objeto de adaptar los mismos a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, a la Ley 26/2003 de 17 de julio, a la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero y a la exclusión de cotización adoptada.

Sexto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de los Auditores de Cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos y de los informes o aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos previstos en el Orden del día.

Madrid, 16 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Atilano Millas Sánchez-Guerrero. 27.944.

EUROCONTRATACIÓN, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, calle Corazón de María, n.º 9, 1.º B, el próximo día 22 de junio de 2005, a las 18,00 horas, en primera convocatoria y 23 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y, en su caso, adoptar los correspondientes acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación del informe de gestión y censura o aprobación de la gestión social llevada a por el órgano de administración.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2002, 2003 y 2004 así como, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de cada uno de los ejercicios.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social sito en Madrid, c/ Corazón de María, n.º 9, donde podrán examinarlos y

obtener de forma gratuita e inmediata la entrega o el envío de los mismos.

Madrid, 24 de mayo de 2005.—Administradora única, María Pilar Ordóñez Campos.—29.252.

EUROFUNERARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los Sres. accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 16 de junio de 2005, a las 13:00 horas y, en segunda, el día 17 de junio de 2005, a las 13:00 horas, en Madrid, en el hotel El Madroño, sito en C/ General Díaz Porlier, n.º 101, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, del Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio de 2004, informe y censura de la gestión social y resolución sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrán derecho a la asistencia a la Junta, por sí o debidamente representados, los accionistas que hayan inscrito sus títulos en el Libro Registro de Acciones con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social de la compañía los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Nota: Debido al quórum necesario, se prevé que la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 17 de junio de 2005.

Madrid, 18 de mayo de 2005.—Antonio Briceño Seoane, el Presidente del Consejo de Administración.—26.122.

EUROMATIC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria, que tendrá lugar en la calle Gran Vía, número 78, segunda planta, de Madrid, el día 20 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con este

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Renovación como Auditor de la sociedad, para el ejercicio 2005, de don Esteban Serrano Francés y nombramiento como Auditor sustituto de don Alberto Benito Westermeyer.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General e informe de auditoría de cuentas de la sociedad conforme lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Nota: Las personas apoderadas que acudan a esta Junta en nombre de los accionistas de la compañía, deberán presentar apoderamiento bastante con arreglo a las normas establecidas en el artículo 106 y 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Félix Reigía Falcón, por «Reifaval, S.L.».—27.846.